

Visto el escrito de abstención formulado por D. José M.^a Pérez Díaz designado, por Orden número 0310 de 2 de abril del presente, Vocal Titular en el Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la provisión de dos plazas de Técnico de Administración General y considerando que concurre causa justificada para abstenerse según lo previsto en el artículo 28.2, b) de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, VENGO EN DISPONER:

1º.- Aceptar la abstención formulada por D. José M.^a Pérez Díaz.

2º.- La sustitución, como Vocal Titular, de D. José M.^a Pérez Díaz por D. Pedro Vázquez Marfil (que actúa en el mismo Tribunal como Vocal Suplente).

3º.- El nombramiento, como Vocal Suplente, de D.^a Gema Viñas del Castillo.

Lo que se traslada para su publicación.

Melilla, 19 de mayo de 2009.

El Secretario Técnico de Administraciones Públicas. Antonio García Alemany.

CONSEJERÍA DE ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
NEGOCIADO DE GESTIÓN DE POBLACIÓN
ANUNCIO

1370.- No habiéndose podido notificar a los interesados las Ordenes y Notificaciones correspondientes ABRIL 2009 con los números que se relacionan a continuación, por resultar su domicilio desconocido, por encontrarse ausente del mismo o por rehusar la pertinente comunicación, según notificación del Servicio de Correos, mediante el presente anuncio, conforme a lo establecido en el apartado 4 del artículo 59 de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre del Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, redactado conforme a la Ley 4/1999, de 13 de enero de modificación de la misma, se les notifica mediante publicación en el B.O.ME.

ORDENES Y NOTIFICACIONES

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI/NIE	Nº DE ORDEN	FECHA
BOARFA MOHAMED 'TAHAR 'AZAHAF'	X0878047E	332	13-04-2009
HAYAT EL AMRANI	X5088953L	294	02-04-2009
EL MOKHTAR AYACHI	X3768388E	367	20-04-2009

Los interesados antes enunciados podrán tener acceso al texto íntegro de las Ordenes correspondientes en el Negociado de Gestión de Población de la Ciudad Autónoma de Melilla (Consejería de Administraciones Públicas), Palacio de la Asamblea, Plaza de España s/n, por un plazo de quince (15) días, a partir del siguiente a la publicación del presente Anuncio en el Boletín Oficial de la Ciudad.

Melilla, 19 de mayo de 2009.

El Director General de Administraciones Públicas. José J. Imbroda Manuel de Villena.